



EL PODER DEL CONSUMIDOR

## **MUERTES EN EL ACCIDENTE DE LA PRECANDIDATA A ALCADESA EN QUINTANA ROO, UNA MUESTRA MÁS DE LOS SINIESTROS QUE OCURREN A DIARIO EN MÉXICO**

- *El modelo Sonic de General Motors se vende en México sin Control Electrónico de Estabilidad (ESC), que reduce hasta en un 30% derrapes y 74% volcaduras como la ocurrida.*
- *Este modelo no podría venderse en EE.UU. tal como se vende en México ya que en ese país se tiene una regulación más estricta.*
- *El Poder del Consumidor exhorta a la industria automotriz en su conjunto a adoptar inmediatamente las recomendaciones de la ONU para proteger y salvar las vidas de los mexicanos y mexicanas que compran sus autos.*

**Ciudad de México, 19 de febrero de 2018.-** El modelo Sonic implicado en el accidente del sábado 17 de febrero pasado, en el que la precandidata por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), a la alcaldía de José María y Morelos en Quintana Roo, Sofía Alcocer Alcocer resultó lesionada, y en el que dos personas perdieron la vida y cinco más resultaron heridas, no podría ser vendido en EE.UU. tal como se vende en México: sin control electrónico de estabilidad (ESC).

Dicho dispositivo evita justamente la pérdida de control del auto por derrapes, disminuye hasta en un 30% las probabilidades de choque en general y en un 74% la posibilidad de volcadura. Los autos Sonic de General Motors se venden en México sin este sistema que por ley sí incluyen en todos sus modelos en otros países como EE.UU.

El Poder del Consumidor exhorta a la industria automotriz en su conjunto a considerar a sus consumidores mexicanos como personas dignas de tener la misma seguridad que ofrecen en sus otros mercados adoptando inmediatamente en todos los autos nuevos vendidos en México, sin excepción, las recomendaciones de seguridad vehicular que hacen Latin NCAP y la ONU: sistema de control electrónico de estabilidad (ESC), que incluye frenos ABS; estándares de protección de impacto frontal y lateral, que permiten que la estructura de la cabina de pasajeros permanezca sin deformaciones mayores en un choque y que incluyen bolsas de aire; cinturones de tres puntos (sujetan al pasajero por pecho, cintura y cadera) en todos los asientos, así como sistema de retención infantil ISOFIX, que fija las sillas infantiles a la estructura del auto dándoles mayor estabilidad en un percance. Los autos deben tener también protección a peatones para amortiguar el impacto, en caso de atropellamiento.

La normatividad vigente en México (NOM194) es muy laxa en este sentido, pero la industria automotriz podría dar una muestra de su ética y del valor que da a la vida de los mexicanos que compran sus autos incorporando todos estos sistemas inmediatamente en todos los autos nuevos vendidos en México, incluso en sus modelos básicos, tal como lo hace en otros países.

Lamentamos los decesos ocurridos en este siniestro. Tristemente ese día murieron 43 mexicanos más en hechos similares que no fueron noticia. Cada día mueren 45 personas en nuestro país y mil mexicanos quedan lesionados gravemente, algunos de ellos con discapacidad para toda su vida, mientras no se adoptan estas medidas.

### **Contacto prensa**

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686

Diana Turner cel. 55-8580-6525

Denise Rojas cel. 55-1298-9928